

# LA VERDAD

DIARIO CATOLICO.



AÑO I.

PRECIOS DE SUSCRICION.—Santander: un mes, 1 peseta 75 céntimos; tres meses, 4'50.—En el resto de España: tres meses, 5 pesetas.—Extranjero: seis meses, 20 idem.—Antillas Españolas: seis idem, 25 idem.—Repúblicas hispano-americanas: un año, 50 idem.—PAO ADELANTADO.

SANTANDER

Sábado 12 de Mayo de 1883.

PRECIOS DE ANUNCIOS.—Primera plana y gaceta, 0'25 céntimos de peseta línea.—Tercera plana, 12 idem de idem.—Cuarta plana, 6 idem de idem.—Comunicados, 0'25 idem de idem línea.—Papeletas de defuncion, 5 pesetas.—Rebaja proporcionada al número de inserciones.

NÚM. 98.

Se suscribe en la Administracion, Santander, calle del Puente, número 16, y en las principales librerías del reino.

El pago de las suscripciones será adelantado, remitiendo su importe en libranza del Giro múltiplo ó en sellos de comunicaciones por carta certificada dirigida al Administrador del periódico D. J. Antonio Perez, calle del Puente, número 16.

## COSTA Y BORRAS

Hé aquí un nombre que bien se puede ya estampar, como otros nombres históricos, sin el acostumbrado tratamiento oficial; bástale su propia gloria y el recuerdo de lo que significa. El esclarecido Obispo de Barcelona, primero de Lérida, después Arzobispo de Tarragona, es una de aquellas gloriosísimas figuras que de vez en cuando envía la Providencia de Dios á los pueblos, para su luz, aliento y enseñanza. Nació en Vinaroz en 13 de Enero de 1805, y estudió en Tortosa. Fué catedrático de Decretales por oposicion en Valencia con canongía en aquella catedral, anexa á su cátedra. Con este título se ordenó de subdiácono en Segorbe, de diácono en Tortosa y de sacerdote en Tarragona. Por desafecto al liberalismo fué privado de su cátedra en 1840. En ella fué repuesto tres años después. En 1847 fué presentado para la mitra de Orense, presentacion que se cambió luego por la de Lérida. Consagrósele en Madrid el Nuncio de Su Santidad en 15 de Marzo de 1848. Más tarde fué trasladado á Barcelona, donde hizo su entrada en 7 de Enero de 1850. Todavía recuerdan hoy muchos de nuestros condicenos aquel glorioso pontificado, que fué todo él una verdadera batalla, especialmente durante los años 55 y 56. Toda la prensa avanzada, todo el mundo oficial de aquella época estaban contra el Prelado, y este firme y animoso contra tan cerrada columna de enemigos. El valeroso Obispo luchó sin descanso, escribió día y noche, pastoral tras pastoral, refutacion tras refutacion, siempre con lógica inflexible, siempre cuerpo á cuerpo con el liberalismo, ora dirigiéndose al ministro, ora á los periódicos, ora á sus amados diocesanos. Desterrado á Cartagena, no enmudeció: desde el destierro sostuvo con indomable valor la campaña. Nosotros la alcanzamos, aunque en tierna edad, y todavía palpita hoy nuestro corazón recordando lo que entonces leíamos del incansable apóstol. En 1857 fué presentado para la archidiócesis de Tarragona, y allí, sin cejar en sus apostólicas luchas, especialmente en defensa del poder temporal del Papa, falleció en 14 de Abril de 1864.

Seis tomos de compacta impresion llenan sus escritos, verdadero tesoro de erudicion canónica, que forma sin duda la página más

bella de la apologética española en el presente siglo. Todas las formas agota el batallador Prelado, pero en todo resplandece la misma intransigente doctrina. Acompaña esta preciosa coleccion una detallada biografía escrita por el que fué su Vicario general y principal compañero en sus luchas M. Iltr. Sr. Dr. D. Ramon de Ezenarro, hoy auditor-fiscal del Santo Tribunal de la Rota. Hállase tal coleccion en la librería religiosa de esta ciudad.

Debíamos este respetuoso recuerdo al insigne Pastor barcelonés. De sus manos recibimos la iniciacion en el orden clerical, y estímulos y recompensas que en gran manera nos alentaron en nuestros primeros estudios. Cien veces habíamos besado aquella mano austera y descarnada que, con ser de hierro para todo enemigo de la verdad, era blanda como de madre para acariciar á sus jóvenes seminaristas. ¡Ah! nos atrevemos á decirlo. ¡Cuán grata le hubiera sido nuestra pobre *Revista popular* si hubiese alcanzado sus tiempos! ¡Cómo hubiera simpatizado el ardiente corazón del Sr. Costa y Borrás con el admirable espectáculo de nuestras asociaciones propagandistas, de nuestras Academias de Juventud católica, de nuestras magníficas romerías! ¡Cuanto más vigoroso habría sido su acento hoy, después de las repetidas condenaciones pontificias del liberalismo, contra el que luchó toda la vida!

¡Descanse en paz el fiel soldado de la verdad y sirvanos á todos de despertador y estímulo su santa memoria!

(De la *Revista Popular*.)

## LA VERDAD

SANTANDER 12 DE MAYO 1883.

## ESTO SE VA

El partido que subió al poder en Febrero de 1881, trajo ya dentro de sí los elementos que habian de devorarlo, las causas que amargarán toda su existencia y no le dejarán un solo momento de paz y de reposo en las dulzuras del poder.

El Gabinete, en el cual la unidad es un mito, como si ya por solo el sistema que profesa no tuviera bastantes gérmenes de division, lleva otro nuevo en la fusion, con

cuyo apoyo ha gobernado durante dos años el país.

Esa fusion, formada de dos elementos principales, no ha rehuído ni una sola ocasion para demostrar á los ojos de todos el dualismo que en su seno se agita; dualismo que, acentuándose más y más cada dia, hace imposible la continuacion del Sr. Sagasta en el poder. En vano se forja ilusiones porque por un momento la mayoría al escuchar á su jefe muestre complacencia y aprobacion, pareciendo unida, pues basta el más leve soplo para dividirla, siguiendo las opuestas tendencias que en ella se manifiestan. ¿Y qué ha hecho el presidente del Consejo de ministros para unir lo que estaba dividido desde el principio? Nada: como única solución posible en su concepto ha dado tiempo al tiempo; y con tal medida ha dejado profundizarse esa division, que se encuentra hasta en el mismo seno del gabinete, cuyos miembros no tienen más remedio que tolerarse por conservar las delicias de la poltrona ministerial.

¿Pero podía el señor Sagasta formar un todo de elementos tan heterógenos? ¿En virtud de qué principios se habian unido constitucionales y centralistas? Como en todos estos contubernios liberales los principios no existian, tan solo se trataba de conseguir el poder; y, una vez logrado este objeto, era natural que lo que solo para ello se unió, volviese á separarse, y cada uno de los elementos componentes para dominar al otro tratase de atraer así al presidente del Consejo, que por esa causa ha vivido fluctuando todo el tiempo de su gobierno, sosteniendo un sistema de balancin muy propio del liberalismo, por lo mismo que es ruinoso para el país, que es el que tiene que sufrir los daños que producen á la administracion de sus intereses estos pugilatos fusionistas que á cada instante se repiten los que no sirven para otra cosa que para perder lastimosamente el tiempo; pero el pueblo pudiera sacar de ellos alguna enseñanza sobre la tan decantada claridad con que dan conocimiento al país por medio de las Cámaras de todos sus asuntos los gobiernos liberales, pues ocupándose del último incidente gubernamental, de las dimensiones del alcalde y el gobernador de Madrid, dice el señor Montero Rios (liberal de gran calibre) lo siguiente:

«Las oposiciones han hecho una interpe-lacion al gobierno, y los concejales diputados han contestado; y después de varios discursos, solo sabemos que existia un conflicto entre el gobernador civil y el alcalde de Madrid, y que el gobierno ha resuelto el conflicto á favor del primero y en contra del segundo, porque el señor conde de Xiquena tiene el génio fuerte y el señor Abascal lo tiene un poco más flojo. (Risas y ruidos.)

Tambien parece resultar que ha habido disidencias políticas, pero estas disidencias no han quedado completamente claras en las contestaciones; porque aunque el gobierno ha dado las explicaciones que se acostumbra en estos casos, entre decir la verdad y mentir hay un término medio, que es omitir, y esto es lo que se ha hecho.»

Pero á pesar de estas confesiones, (como otra del mismo señor que no queremos dejar en el tintero, y fué la de decir: «Tiempo es ya de que una situación liberal se distinga por su moralidad.» Bueno es que reconozcan que en cincuenta y nueve años que llevan de dirigir el balen, aun no han producido una sola situación que se distinga por su moralidad). No se adelanta nada, y mientras en ellos se disuelven y forman partidos, la situación del país no puede ser más triste ni lamentable, pues, segun repiten los mismos periódicos partidarios del liberalismo, las contribuciones agobian la industria, las cargas al Tesoro, los consumos á los pueblos, cuyos ayuntamientos, lejos de mirar por los intereses que le están encomendados, se comprometen en empresas ruinosas que producen esas gabelas concejiles, por las que el pueblo carece de los recursos más indispensable para la vida.

¿Que se ha hecho de las grandes reformas que prometieron en la oposicion? ¿Hubiesen dejado de ser liberales si al llegar al poder cumpliesen su programa, por más que esto sea indiferente, porque tambien le hubiese ido al país con estas como le ha ido con las que han hecho? porque, ¿cuándo ha sacado otra cosa de tantos gobiernos como ha tenido desde el año treinta y cuatro hasta ahora, sino empobrecerse más y más y aparecer cada dia en mayor decadencia? Por lo que se muestra en él ese desaliento general con que se juzgan los asuntos públicos, hijo

— 132 —

fríolera de veinte mil *marengos* (1), sin contar otros muchos bienes además del dote y todo lo que luego le tocará que será otro tanto.

—Poder de Dios! Tiene V. ganas de broma? exclamó el síndico. Cuatrocientas mil pesetas en oro!

—No hay broma que valga. El domingo por la tarde, cuando se firmaron las capitulaciones que yo autoricé, se contaron uno sobre otro, en cuatrocientos billetes de á mil, del Banco de Francia. Este dote es heredado de unos tíos. Lleva además consigo como cosa suya particular, otros cinco mil *marengos* de los productos de administracion de la tutoría. Añada V. á eso el dote de la legítima paterna, que le corresponde.

(1) Moneda que no tiene equivalente en castellano.

— 133 —

la de su madre y lo que heredará de su tía Juana; y dígame V. luego si desbarro al decir que el plumaje de esta avecilla es un contante de cuarenta mil napoleones de oro.

—Pues en cuanto á dinero, no le va en zaga el esposo, añadió el administrador. Echando bien las cuentas, se puede calcular que llegará á ser un dia cuatro ó cinco veces millonario.

—Llueve sobre mojado! Son estos patrimonios para que se le haga á uno agua la boca. Bien puede el Sr. Darío dar á Dios infinitas gracias por haber encontrado para su hija un partido de tal calidad.

Lo merece el y lo merece ella, volvió á decir el administrador con énfasis. Sería cosa de rogar á Dios que todo el oro del mundo viniera á parar en las manos de señores como el mío, que no se sabría entonces dónde mora-

— 136 —

la de Emilio, en cuyo semblante se conocia lo que se esforzaba por reprimir las lágrimas en que tenía ya arrasados los ojos, le alteraron de tal manera, que en vez de hablar prorumpió en sollozos, hasta el punto de que tambien los circunstantes por un mismo sentimiento se conmovieron, y no se oía aquí y allá más que un ahogado sollozar que daba pena y tenía suspensos todos los ánimos.

Incontinenti se levantó entonces el médico, que era un hombre divertido y gracioso repéntista. Y tomando pie de la abundancia de afectos que impedían hablar al Sr. Darío, recitó unos versos entre graves y jocosos, tan bonitos, que hicieron renacer en todos la alegría; y con tal estrépito de palmas, gritos y carcajadas era acogida cada una de sus estrofas, que no se cesó de gritar, empujar copas y de aclam-

— 129 —

entrelazadas con luces de cinco colores, que duran seis minutos cada una; y luego una lluvia de cohetes, que en estos lugares no hay memoria de hombre nacido que recuerde haber visto jamás cosa semejante.

—Y ¿se puede saber á donde van los esposos? preguntó el notario.

—Esta tarde, á una quinta del señor Emilio, que dista de aquí dos horas y media en ferro-carril y tres cuartos de hora en coche; y saldrán en el tren de las cuatro. Luego irán á visitar al señorito Camilo que está en el colegio; de allí á Roma para recibir la bendicion del Padre Santo, Pio IX; y en seguida á Nápoles; estarán aquí de vuelta para el dia de Todos los Santos.

—Muy bien, magnífico! replicó el síndico; estas fiestas honran sobremanera al señor Darío.

del desengaño del sistema, que todos empiezan á experimentar á medida que este se va desacreditando?

Con respecto al actual gabinete, en vano se esfuerza el señor Sagasta en querer mantener el poder entre sus manos. Esto se va hemos dicho; y la mayoría, herida de muerte por su dualismo, se descompondrá, haciendo caer al gobierno al menor empuje que reciba, sino ha sido suficiente el de la causa Monasterio, escollo en que amenaza naufragar la situación y de la que ha recibido su nombre, según el señor Montero Rios, que aplicó al presidente del Consejo las siguientes palabras:

«Hay sinos funestos en la vida política, y el señor Sagasta los padece. Tres situaciones ha presidido, y las tres se distinguen y tienen su denominación: la primera se llama la de la partida de la porra: la de los dos millones y la de la causa Monasterio.»

Si tal sucediese, séale la tierra ligera; pero ¡pobre país! que volverá á cargar con el monstruo ó con otro parecido que le acabe de sacar los tuétanos, porque otra cosa ya no le queda; y, como entre liberales anda el juego, nada bueno tiene que esperar, porque al cabo de cincuenta y nueve años ya debe saber lo que son y lo que pretenden.

Acace generalmente que no se ve la viga en el ojo propio y se quiere distinguir la paja en el ajeno. Tal sucede á un periódico, en el que leemos que los tradicionalistas tratan las cuestiones con un lenguaje indigno. ¿Habrán él olvidado, sin duda, cómo escribe, y los comunicados á que da cabida en sus columnas? Si no, no tendría el descaro de decir tal cosa.

Por lo que á nosotros se refiere, cualquiera que lea *La Verdad*, verá el modo como esta ha tratado siempre á sus adversarios, aunque estos le hayan dado más que suficiente motivo para obrar de otra manera; pero, aunque quisiéramos, confesamos que no sabemos injuriar á nadie.

### Carta de Madrid

Madrid 10 de Mayo de 1883.

Sr. Director de LA VERDAD.

Muy señor mío: La cuestión concejil produjo ayer uno de esos escándalos que se han dado en llamar de sensación, y que realmente interrumpen la calma ordinaria del parlamentarismo. Habiase anunciado esta función casi por carteles y no quedaba una localidad disponible. El Congreso por dentro parecía una piña humana. Todos los tendidos rebosando gente, y las tribunas de orden macizas de bello sexo, ávido de devorar todas las dulzuras de los frutos amargos de la libertad.

Dada la hora y la señal, como se dice en las reseñas de toros, la corrida parlamentaria empezó sin preámbulos de ningún género. El diputado zurdo Sr. García San Miguel entró de lleno en la cuestión de las dimisiones del gobernador y del alcalde de Madrid, tomándola por el lado político y administrativo. Dijo que no se concebía que el Sr. Sagasta hubiera dejado en las astas del toro á su grande amigo Abascal, que pasaba por ser una de las alas de su corazón. Dijo que Sagunto había triunfado otra vez de Alcolea y pidió explicaciones acerca de los

rumores que corren sobre chanchullos, expedientes sucios é inmoralidades municipales. El ministro de la Gobernación defendió débilmente, y manejando los registros gordos, al ayuntamiento de Madrid, diciendo que el alcalde y el gobernador se habían hecho incompatibles por cuestión de temperamento y que las acusaciones de inmoralidades é irregularidades que se hacían contra la gestión municipal carecían de pruebas y nada concretaban.

Cuatro concejales diputados, que estaban en la sesión, prorumpieron en un coro grotesto de protestas contra aquellas acusaciones, llamando calumniadores viles á sus autores, embusteros, falsarios y otras lindes del repertorio progresista, ni más ni menos que como si se hubieran hallado en el salón de sesiones de la casa de la Villa, ó manoteando ó voceando en algún mercado público. Los pobres hombres se lucieron, colocándose en el debate á la altura de cualquier regidor de Alcobendas.

En este estado las cosas, levantóse Montero Rios después de diez años de silencio, y de haber adquirido su capacidad de diputado por medio del juramento que prestó no hace mucho tiempo. Frio, impassible, intencionado y vigoroso, parecía que los diez años de mutismo han dado virilidad y robustez á su palabra, infundiéndola un aliento poderoso y una travesura bastante páfida. Este trató la cuestión bajo el aspecto puramente político, y yéndose al bulto, pegó á Sagasta una cachetina más que regular, motejándole de desertor y apóstata, y de mixtificador del credo liberal. Dijo que llegaba su deserción hasta el punto de haber abandonado á su amigo el señor Abascal por complacer á los reaccionarios, habiéndole sustituido con el marqués de Urquijo, que ni es centralista ni moderado siquiera, sino mestizo de los de la Unión Católica. Con lo cual no estuvo en lo cierto el señor Montero Rios, porque los mestizos son también liberales, si bien no tanto como él, ni como otros personajes de la izquierda. Digo también el señor Montero Rios que el conflicto debió resolverse admitiendo las dimisiones del gobernador y del alcalde, y que parecía extraño que acusando como acusó todo el mundo á la gestión municipal de inmoral y viciosa, no se presentaban dimisiones de concejales, contentándose aquellos con gritar mucho y decir palabrotas.

Entrando más en harina se encaró con Sagasta y le increpó duramente, diciendo que todas sus dominaciones estaban marcadas con signos detestables—¿cuáles? ¿cuáles?—preguntaban á voces y armando gran tumulto los amigos del presidente del Consejo. Y el señor Montero Rios dijo:—«¿Cuáles? La partida de la porra: la transferencia de los dos millones llamados los *dos apóstoles*, y el proceso Monasterio». El tumulto creció y el señor Montero Rios cada vez más implacable, terminó su peroración recomendando á los progresistas que observaran el Decálogo.

Ciertamente, la conclusión del discurso no pudo ser más churrigüesca, porque invocar el Decálogo un demócrata partidario del matrimonio civil, autor de esta ley y de un Código en que no se califica de robo al hurto que no llega á 70 reales, era uno de los contrasentidos que solo pueden ofrecer los liberales de todas las especies.

Algo de esto quiso demostrarle Sagasta, encolerizado y despidiendo chispas del tupé que le sirve de cresta. Levantóse, pues, fulminando rayos como un Júpiter progresista herido en lo más vivo de su amor propio, y demostró al Sr. Montero Rios como tres y dos son cinco que en la partida de la porra había tenido tanta parte como él, porque en-

tonces fueron ambos compañeros de viaje. No pudo estar tan oportuno en su contestación sobre la trasferencia de los *dos apóstoles* y sobre el proceso Monasterio, en cuyos dos asuntos dijo que no había tenido nada que ver y que nadie podía dudar de su honra. Lo cual es cierto; pero ni los *dos apóstoles* han parecido, ni ha parecido tampoco el asesino del Sr. Alberni.

En este punto quedó aplazado para hoy el escandaloso debate, en que tomarán parte los Sres. Romero Robledo, Martos y conde de Toreno.

Antes de esta sesión se había celebrado otra en el ayuntamiento para discutir y votar una proposición encaminada á pedir al gobierno que nombre un delegado régio con amplias facultades para investigar y censurar la gestión municipal. A la misma hora se celebraba otra sesión en la diputación para discutir y votar otra proposición de censura contra los concejales por pedir el nombramiento de un delegado régio, siendo así que la ley provincial establece que aquella investigación se desempeñe por una comisión de las diputaciones.

Todo es barullo, confusión y desconcierto, señales evidentes de que son ciertos los cargos que formula la conciencia opinion pública cuando habla de expedientes sucios y de negocios de manos pueras, de cohechos administrativos y de agiotajes censurables. ¡Desventurada España!—H.

### Sección Extranjera.

INGLATERRA.

#### La situación política.

Las votaciones referentes á la fórmula religiosa del juramento que en los últimos días tuvieron lugar en la Cámara de los Comunes, con resultado contrario á los deseos del gobierno, se explican por haberse abstenido más de 70 diputados adictos y haberse coaligado los conservadores con los irlandeses. Como oportunamente advertimos, aquellos resultados, por la índole religiosa de la cuestión que se debatía, no son de los que ponen á un gobierno en el caso de dimitir; y en efecto, ninguna consecuencia inmediata ha tenido el debate que terminó en la madrugada del sábado.

Pero el motivo de disidencia que se ha dado á la mayoría, y que tanto puede contribuir á relajar sus lazos de cohesión, por una parte, y por otra el haberse repetido el espectáculo de la coalición de los elementos más opuestos de la Cámara, con otras circunstancias del momento, presentan un tanto embarazada la marcha del gobierno liberal.

Examinando la situación el *Times*, observa que no es realmente lisongera, puesto que el gabinete se muestra impotente para realizar algunas reformas que cree útiles, y la oposición tiende la mano al partido anarquista y acepta su apoyo.

El órgano conservador *The Standard*, cree seguro que en el campo liberal surgirá una disidencia tan pronto el gabinete presente el proyecto de ley concediendo compensaciones á los arrendatarios agrícolas, disidencia que motivará el acudir á los comicios.

Estos días se ha hablado de la entrada de lord Dufferin en el ministerio. El *Times* no cree que esto suceda por lo pronto, pero dice que hay que ver en el embajador en

Constantinopla un sucesor eventual de lord Granville, en el caso de que este desee descansar.

FRANCIA

Reunida la comisión que entiende en el crédito de Tonkin, asistiendo el ministro de Marina. Este ha manifestado á la comisión que ha dado órdenes para embarcar en el transporte *Anamita* un batallón y tres baterías de montaña. El ministro ha añadido que el 20 de Marzo último fué atacado Hanoi por 4.000 annamitas, que fueron rechazados.

Mr. Kergaradec llevó una carta del presidente de la República, Mr. Grevy, al rey Tuduc, diciendo que en vista de la imposibilidad del rey para asegurar la tranquilidad en sus estados, Francia se vería obligada á tomar medidas enérgicas y á establecerse sólidamente en el país.

Mr. Kergaradec pedirá al rey que no se oponga á la ocupación del país, y á que ordene á los mandarines no abandonen sus puestos.

Al mismo tiempo tratará de obtener la firma de un protocolo en virtud del cual será reconocido el protectorado de Francia sobre los estados del rey Tuduc, obligándose Francia á garantizar la integridad de estos.

Francia tendría el derecho de dirigir las relaciones exteriores de Annam, de establecer aduanas y de percibir los impuestos.

El ministro ha terminado diciendo que todos los gastos de establecimiento y ocupación están evaluados en 30 millones de francos, los cuales serían reembolsados á Francia.

Se han recibido noticias de que 2.000 chinos salieron de Tientsin con dirección desconocida.

El ministro cree que el Tonkin no está amenazado.

### DESPACHOS TELEGRAFICOS.

Berlin 10.

El Parlamento alemán dió ayer otro voto contrario al príncipe de Bismarck devolviendo á la comisión el dictámen sobre el presupuesto bial.

Después desechó el aumento de los derechos sobre la importación de la madera pedido por el gobierno.

La prensa liberal alemana aplaude calurosamente la conducta de la Cámara, negándose á secundar los planes del príncipe de Bismarck.

La salud de este deja mucho que desear, pues según dicen hoy algunos periódicos, sus dolores neurálgicos han aumentado considerablemente.

Brescon 9.

Ha ocurrido una voladura en un taller de confección de cartuchos, resultando cinco muertos y heridos.

El ministro de la Guerra ha enviado algunos socorros.

Bruselas 10.

El empréstito belga de 60 millones de francos en títulos del 4 por 100 ha sido cubierto en suscripción pública cincuenta veces sobre la cantidad que se emitía.

— 130 —

—Yo le aseguro á usted que por la señorita Antonieta el amo echaría la casa por la ventana y aun le prendería fuego si fuera menester, añadió el administrador. Está chocho con ella; y con muchísima razón. No puede usted imaginarse cuán afable y buena es con todos, sin afectación, sin altanería ni contoneos. Y luego tan caritativa, que es por demás! En las pocas semanas que ha pasado aquí en la Florida, se ha empeñado en ir con su tía Juana á visitar á todos los aldeanos enfermos, de los alrededores, dejando en sus casas buenas limosnas. Los días de fiesta, hasta anteayer, reunía en la capilla á las niñas del pueblo y las enseñaba la doctrina con una gracia y bondad encantadoras; y á las que contestaban mejor á las preguntas ó sabían mejor sus devociones, les daba cuartos y aun pesetas á manos llenas. Es una

— 135 —

silencio en la mesa. Había llegado la hora de los brindis. El Sr. Gaspar, levantado y con la copa espumosa en la mano, volvía los ojos á todos los comensales, y con plácida mirada parecía pedirles que le escuchasen. Pocos, pero prudentes y afectuosos conceptos expresó en alabanza de la esposa y del señor Darío, por cuya salud y felicidad brindó, entre una estrepitosa salva de aplausos, á la que hicieron coro desde fuera los acordes armoniosos de la banda y una tempestad de alegres vivas en que prorumpió la apiñada muchedumbre.

Luego que cesaron las aclamaciones, Darío á su vez se puso en pié y abrió la boca para corresponder con toda cortesía al brindis del padre del esposo. Pero la excitación de su ánimo, la vista de su hija, que se había puesto más encendida que la grana, y

— 134 —

ba ya el hambre. ¿Quién podría contar sus obras de caridad y beneficencia? ¡Ah! oír y callar es lo que debe hacer un buen criado para servir bien á su señor; pero ¡qué canario! ahora ya no es secreto. La señorita, para celebrar su boda, con aquella alma tan hermosa que Dios le dió, ha dispuesto que se repartan de su bolsillo particular diez mil pesetas en beneficio de estos lugares.

—Diez mil pesetas!

—Diez mil, sí señor. Cinco mil para dotar á veinte muchachas, con cincuenta escudos á cada una, y las otras cinco mil para los pobres de las tres parroquias, donde tiene fincas de su propiedad.

—¡Oh! ¡bendita sea de Dios y de los hombres! exclamó con voz algo ronca el buen síndico.

Entonces se hizo señal de guardar

— 131 —

verdadera desgracia que se vaya tan pronto!

—Pero ya volverá, sin duda, dijo el notario. El Sr. Darío quiere tenerla á su lado la mitad del año: y ese es uno de los puntos en que se ha convenido, hasta que el señorito Camilo salga del colegio. El esposo accede muy gustoso, y tanto más cuanto que siendo muy buen tirador y teniendo pasión por la caza, dice que aquí hay muy buenos puestos para matar liebres, y que es un buen reclamo de tordos y perdices.

—Y á fé que tiene razón de sobra replicó el síndico. El señor Emilio ha atrapado aquí una *Chaperdiz*, que se chupará con ella. ¿Dedos y los labios mientras viva!

—Dígame V. á mí, respondió el notario. Sobre ser ella quien es, se encuentra de manos á boca con la

Noticias

Ferías.

Hoy sábado y en los dos días siguientes, tendrá lugar en el pueblo de Ruiloba feria de ganado vacuno y lanar.

Mañana se celebra feria también en Mioño.

Sesion subsidiaria.

A las cuatro de la tarde de este día celebrará sesión el ayuntamiento en vista de no haber podido tener lugar la ordinaria del jueves. Lamentable es ver la frecuencia con que se repiten estas sesiones supletorias, que indican la poca armonía que reina entre los concejales, y porque no decirlo? su mucha tibieza en el cumplimiento de un deber que contraen desde el momento que aceptan la investidura de aquel cargo. Las rencillas y cuestiones personales no pueden ni deben tener entrada en el salón de sesiones, donde el hombre de buena fé solo ve vecinos honrados unidos en una mútua aspiración, que es la mejor administración de los intereses del pueblo.

Tranvia urbano

Ayer dieron principio las obras en la sección de la calle de Becedo, con lo cual aquellas adelantan de un modo notable. En la plazuela de la Dársena se ha concluido el apartadero para Maliaño.

Nueva asociación

Se trata de constituir en esta ciudad la de profesores y peritos mercantiles, con objeto de anar sus esfuerzos con los de otras poblaciones para pedir al gobierno se les concedan los cargos á que sus títulos les hacen acreedores.

Visita de inspeccion

Tan pronto como sus ocupaciones lo permitan, saldrá á hacer la de las escuelas del partido de Villacarriedo el señor inspector de primera enseñanza de esta provincia.

Susto

Le tuvieron no pequeño los vecinos de la casa conocida por la del señor Mazorra, sita en la calle de Becedo, con motivo de haberse prendido una chimenea ayer, á las diez de la mañana. Afortunadamente todo se remedió con unas cuantas herradas de agua. Pero no estará de más una visita de quien corresponda para saberá qué altura se hallan de limpieza, pues esta, y no otra, fué la causa del susto.

Nombramiento

El conocido jurisconsulto don José Calvo y Valero ha sido nombrado secretario suplente de esta Audiencia. Le felicitamos por ello.

Boletín religioso

Santo de hoy.—Santo Domingo de la Calzada.

Nació Santo Domingo de la Calzada en el lugar de Villoria, señorío de Vizcaya. Deseario de servir y agradar á Dios, se ejercitaba desde niño en obras de virtud. Siendo ya mayor de edad vendió su patrimonio, distribuyendo el precio entre los pobres para darse más libremente á Dios. Pretendió ser religioso en el monasterio de Valvanera y en el de San Millán, ambos de benedictinos, y permitiéndolo Dios no le recibieron por no haber estudiado. No pudiendo lograr su piadoso intento, hizo discípulo de San Gregorio, Obispo de Ostia, que había venido á España por orden de la Sede apostólica para remediar la calamidad general de langostas que destruían los campos. Muerto el Obispo en Logroño, determinó el Santo fijar su morada en el sitio que hoy se llama Santo Domingo de la Calzada, que era entonces una selva de espesa arboleda llena de cenagales, lodazales, y juntamente de ladrones. Edificó para su morada una pequeña celda y una capilla á Nuestra Señora, y desmontó toda aquella selva, quemando árboles y haciendo una calzada ó camino de piedra. Edificó despues un hospital para los peregrinos que pasaban á Santiago, y allí le visitó San-

to Domingo de Silos. En tan penosos ejercicios y asombrosas penitencias pasó el resto de su vida, falleciendo ilustrado con multitud de milagros el día 12 de Mayo, año 1109.

Cultos.

En San Francisco, Santa Lucía, Compañía y Consolacion continúan los piadosos ejercicios de las Flores de Mayo, en la forma siguiente:

San Francisco.—A las siete de la noche. Santa Lucía.—A las siete, predicando don Gregorio Gilarranz, canónigo de esta Santa Iglesia Catedral.

Compañía.—A las seis y media de la tarde, D. Gregorio Guilarte, id. id.

Consolacion.—A las cinco de la mañana, uno de los PP. de la Compañía de Jesus.

También se celebran estos piadosos ejercicios en la casa de Religiosas Adoratrices.

En la capilla pública de la casa de Caridad.

En la casa-asilo de las Hermanitas de Pobres, á las cinco de la tarde.

Y en el colegio de las hermanas de Caridad, de Ruamenor, á las cuatro.

La visita á la Corte de María es hoy á Nuestra Señora del Cármen en la Compañía.

Variedades.

CALUMNIA

Se da este nombre á toda falsa imputación que hiere al hombre en lo que tiene de más caro y precioso: en el honor y la opinión.

Un orador moderno las califica de verdadero asesinato moral y de hiel que amarga nuestra vida, y los rusos la comparan al carbon que «mancha cuando no quema.»

Es el vicio favorito del malvado, la enfermedad incurable de las almas débiles y rencorosas, la hija de la mentira y del ólio ó de la impotencia. Arma villana que está al alcance de todos y tan temible es en las manos del necio como en las del hombre de talento: «Calumnia, dicen, que algo queda; si la llaga cura queda al menos la cicatriz.»

Lo mismo puede calumniarse con las palabras que con el silencio ó la acción: «*Ab-sentem qui rodit amicum, qui nom defendit alio culpante, hic niger est*», dijo Horacio con suma verdad, porque callar en ciertas ocasiones es consentir la calumnia, y por consiguiente ser cómplice de ella.

La acción es á veces una calumnia elocuentsima. «Un tristemente célebre libertino, para calumniar á una señora honrada que no había querido admitir sus obsequios, mandaba colocar su carruaje por dos ó tres horas delante de la puerta de su casa.»

La calumnia, legalmente considerada, ha sido siempre objeto de las más severas disposiciones en todos los países civilizados, porque es uno de los delitos más odiosos, más injustificados y que más exponen á la inocencia á ser el juguete de la maldad y de la perfidia. Los romanos castigaban al calumniador con la pena del Talion, imprimiéndole en la frente la letra K. con un hierro candente. Voltaire con su carácter incisivo y poco caritativo decia que para curar la calumnia era preciso comprimir al escorpion sobre la llaga.

Nuestro Código penal en el título de «Delitos contra el honor», menciona el primero la calumnia, que define «la falsa imputación de un delito de los que dan lugar á procedimientos de oficio,» hace distinción entre la calumnia propagada por escrito y con publicidad y la que se ha propagado sin estas circunstancias. Reputa hecha la calumnia por escrito y con publicidad, cuando se propaga por medio de papeles impresos, litografiados ó grabados, por pasquines fijados en sitios públicos ó por manuscritos comunicados á más de diez personas ó impone para cada uno de los dos casos penas que no guardan proporción con la gravedad del delito.

¿Quién sabe si esta lenidad contribuye algo á la repetición de calumnias que vemos propalar todos los días contra las cosas más sagradas por los mil medios de que el calumniador dispone, fiado en la impunidad con que hasta ahora ha cometido su delito

Seccion comercial

Valladolid 10 de Mayo de 1883.

En los almacenes generales de Castilla han entrado 600 fanegas de trigo, que se pagaron de 47 á 48 rs. las 94 libras.

100 fanegas de centeno á 31'50 reales las 90 libras.

50 fanegas de cebada á 26.

La entrada de hoy en el Canal ha sido de unas 300 fanegas de trigo, pagándose de 45 á 47 1/2 reales las 94 libras.

Osoño 9.

Temporal de aguas y frios intensos que perjudican notablemente á la agricultura: á pesar de esto los precios de los trigos acusan flojedad.

En partidas se han hecho 500 fanegas de trigo á 49 rs., aunque se ofrecen otras 500 fanegas que no pagan más que á 48 1/2.

El detall del mercado es el siguiente:

Trigo á 48'50 rs. fanega; id. blanquillo á 48, id. rojo á 48; centeno á 30; cebada á 30.

Liverpool 8.

Trigos en calma; precios sostenidos.

Los demas cereales tienden á la baja.

El mercado de harinas en calma, precios sostenidos.

Londres 8.

Continua la demanda en el mercado de cargamentos flotantes como en días anteriores.

Marsella 7.

Trigos, el mercado en calma, precios sostenidos.

Ventas del día 1.500 qq disp.

Importaciones 19 154 qq.

Nueva-York 8.

Trigos: Red Winter disp., 1'24 3/4.

Mayo, 1'22 3/4.

Junio, 1'24 1/2.

Julio, 1'26 3/4.

Matz buschel 64 3/4.

Paris 8.

Negocios en calma, precios sostenidos.

Trigos. Harinas.

Mayo.....	26'00	57'27
Junio.....	26'25 á 26'50	58'00
Julio y Agosto....	27'00 á 27'25	59 00
4 primeros.....	27'50 á 27'75	60'00

Telegrafia particular de LA VERDAD.

MADRID 11 (9-45 m).

Terminó el debate. El discurso de Moret ha sido apremiado á la Izquierda. Disgusto Gullon Navarro Rodrigo.

Deuda amortizable del 4%	00'00
Deuda perpétua del 4%	65'55
Paris.....	4'92
Londres.....	47'30

BOLSA.

BARCELONA 11 (5'16 t.)

Accioneshipotecas del Banco Hispano-Colonial	61'50 dinero	61'75 papel
Billetes hipotecas Cuba	96'25	
Renta del 4 por 100 interior	65'27	1/2

BING Y LOMBERA.

SIN FIADOR.

Máquinas de coser de todos sistemas y modelos, camas inglesas y de Victoria, colchones de muelles de tela y hierro

á 10 reales semanales.

10 POR 100 DE DESCUENTO AL CONTADO hilos, sedas, agujas, aceite y piezas sueltas.

SANTANDER, BLANCA, 19

CASA DEL SR. CABRERO.

SE VENDE

los pisos primero, tercero y guardilla de la casa número 10 de la calle de Rupalacio. Darán razon en la de Santa Clara, núm. 14, piso cuarto.

¿QUÉ SON LOS JESUITAS? Libro de oro que conviene conocer los católicos.

Se halla de venta en la Librería del Puente, núm. 16, al precio de 4 reales ejemplar.

EL ALIENTO DEL ALMA DEVOTA

por el sacerdote

JOSE FRASSINETTI

PRIOR DE SANTA SABINA, EN GÉNOVA.

Obrita dirigida á facilitar la perfeccion cristiana y animar á las almas tímidas.

Se halla de venta en la librería del Puente, núm. 16.

DEVOCIONARIO-MANUAL

ARREGLADO POR ALGUNOS PADRES

de la

COMPañIA DE JESUS.

Encuadernado á la holandesa, 25 céntimos de peseta.

En tela con placha, 30 céntimos de idem.

En papel superior y con encuadernacion esmerada, 50 céntimos de id.

Devocionario escogido, entresacado de los libros de pieda, de nuestros más selectos autores por los P. P. Francisco de Paula Maruri y Cecilio Gomez Rodeles, de la Compañía de Jesus, en tela una peseta y cincuenta céntimos.

Se hallan de venta en la librería del Puente, número 16.

Interesante para los Sres. Eclesiásticos

En la LIBRERÍA CATÓLICA, calle del Puente, núm. 16, se venden los oficios y misas que á continuacion se expresan, edicion de Malinas (Bélgica), de varios tamaños, para breviarios en cuatro tomos, *totum y diurnos*.

Nuevas lecciones de Sto. Tomás de Aquino. S. Pablo de la Cruz.

SS. Cirilo y Metodio. S. Bonifacio.

Y los Santos cuyo rezo ha sido extendido á la Iglesia Universal por el Breve del 28 de Julio de 1882.

Además se pueden proporcionar los demás oficios y misas que se deseen.

Recomendamos encarecidamente á nuestros lectores la preciosa novela titulada *Victorino ó Aventuras de un joven romano*, publicada en el folletín de LA VERDAD. Se ha hecho despues una tirada aparte corrigiendo las erratas que el mismo contenia. El librito, que consta de 573 páginas, se vende en la librería católica al ínfimo precio de 4 reales en rústica y 5 en holandesa.

También se vende al precio de 4 reales *El Rosal de Magdalena, bosquejo de costumbres Romana en el siglo XIX*, que se publicó en LA VERDAD. Preciosa obrita que escribió en francés la M. R. M. Antonia María Oviedo, superiora general de las Oblatas del Santísimo Redentor.

ANUNCIO

Método teórico-práctico para confesarse y prepararse á recibir la sagrada comunión toda clase de personas, especialmente los niños y niñas. Se vende á real y medio el ejemplar.

Método teórico-práctico para rezar el santo rosario de María, en prosa, meditarlo debidamente y cantarlo en verso toda clase de personas, especialmente los niños y niñas. Se vende á dos reales y medio el ejemplar.

Los dos opúsculos son de la quinta edición; están aprobados por la autoridad eclesiástica, recomendados por el episcopado español y propagados profusamente por el clero de España.

Véndense ambos métodos en la Librería Católica, Puente, 16.

ANUNCIOS

Para la temporada de verano se hacen de varias habitaciones, lujosamente preparadas y amuebladas, para familias, en el edificio hasta ahora «Hotel Zaldivar», sito en el Sardinero de Santander.

La situación especial de esta finca hace de ella uno de los mejores sitios del Sardinero, puesto que da vista al paseo, playas, faros, pinares, galería, edificios y demás notable del concurrido punto balneario, teniendo á su frente, é inmediatos, la capilla y ferro-carriil.

Las referidas habitaciones son completamente independientes y no carecen de nada para la comodidad y recreo de los bañistas.

En la misma casa se arrienda un hermoso salon, en planta baja, de 70 pies de largo por 36 de ancho y 20 de altura, propio para objetos de verano, etc.

Para los arriendos, dirigirse á D. Antonio Zaldivar, al referido local, ó á los Sres. Gutiérrez y Yurrita, de Valladolid.

Anuncio.

En el próximo lugar de Monte se vende una casa de campo, de nueva construcción, con su huerta al pié. Darán informes en la redaccion de este periódico.

SANTANDER

Imprenta Católica, Puente, núm. 16.

VAPORES-CORREOS  
DE LA  
**COMPañIA TRASATLÁNTICA**  
ANTES A. LOPEZ Y COMPañIA.

SERVICIO  
PARA PUERTO-RICO, HABANA Y VERACRUZ.  
SERVICIO PARA COLON Y PACIFICO

SALIDAS DE	Barcelona los días 4 y 25	DE CADA MES
	Valencia " 5	
	Málaga " 7 y 27	
	Cádiz " 10 y 30	
	Santander " 20	
Coruña " 21		

Los vapores que salen los días 4 de Barcelona y 10 de Cádiz tocan en LAS PALMAS (Gran Canaria), admitiendo carga y pasaje para dicho punto y tambien para VERACRUZ. Los que salen los días 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, enlazando con servicios antillanos de la misma Compañía Trasatlántica, en combinacion con el ferrocarril de Panamá y líneas de vapores del Pacífico, toman carga á flete corrido y pasajeros para los siguientes puntos:

LITORAL DE PUERTO-RICO.—San Juan, Mayagüez, Ponce y Aguadilla.  
LITORAL DE CUBA.—Santiago, Gibara y Nuevititas.  
AMERICA CENTRAL.—Sabanilla, Colon y todos los principales puertos del Pacífico, como Punta Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatemala, Champerico y Salina Cruz.  
NORTE DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á California, como Acapulco, Manzanillo, Mazatlan, y San Francisco de California.  
SUR DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaíso, como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaíso.  
Los que salen los días 20 de Santander y 21 de Coruña, toman tambien carga á flete corrido y pasajeros para *Santiago de Cuba* y para todos los puertos arriba citados de la *América Central, Norte y Sur del Pacífico*.

Rebajas á familias.—Precios convencionales por apesentos de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de tercera clase para Habana, Puerto-Rico y sus litorales, 35 duros.—De tercera preferente con más comodidad, á pesos 50 para Puerto-Rico y 60 pesos para la Habana.

SEGUROS.—La Compañía, por medio de sus agentes, facilitará á los cargadores el asegurar las mercancías hasta su entrada en el punto de destino.

El vapor-correo

**GIJON**

es el destinado á salir de este puerto el día 20 de Mayo.  
Más informes en Santander sus consignatarios los señores Angel B. Perez y Compañía.

VAPORES PAQUETES  
DE LA COMPañIA GENERAL DE TABACOS DE FILIPINAS.

SERVICIO REGULAR MENSUAL

PARA MANILA.

Salen de Santander, el día 4 de cada mes.—De Cádiz, el 10 y de Barcelona el 15, y hacen escalas en Port-Said, Suez, Aden, Punta de Gales y Singapore.

ADMITEN CARGA Y PASAJEROS.

Los señores pasajeros encontrarán espaciosos y bien ventilados alojamientos, pues estos vapores han sido contruidos expresamente para el servicio á que se les destina. Hay baños y cuantas comodidades pueden apetecerse en los climas en que han de navegar.

El magnífico vapor de gran porte y marcha

**ISLA DE LUZON**

es el destinado á salir de Santander el día 4 de Junio.  
Consignatarios en Cádiz, señores Delegados de la Compañía Trasatlántica.  
En Barcelona señores Ripol y Compañía.  
En Santander señores Angel B. Perez y Compañía, Muelle, 36.

PUBLICACION INTERESANTÍSIMA  
PARA LOS SEÑORES ECLESIÁSTICOS  
Y EN REALIDAD, GRATUITA.

**EL CRONISTA DEL CLERO.**

REVISTA QUINCENAL,

DIRIGIDA POR EL

ILMO. SR. DR. D. RAMON DE EZENARRO,

AUDITOR FISCAL DE LA ROTA,

con la colaboracion de varios distinguidos eclesiásticos.

CONDICIONES DE LA PUBLICACION.

EL CRONISTA DEL CLERO se publicará por ahora dos veces al mes en cuadernos de 16 páginas en 4.  
Precio de suscripcion: un año, 1 peseta 50 céntimos.  
La suscripcion da derecho á un libro, á eleccion del suscriptor, entre los del catálogo de Bibliotecas católicas, cuyo precio sea el de una peseta 50 céntimos, ó á que se deseente esta cantidad en cualquiera que se pida de los de dicho catálogo, si su precio es superior al indicado importe de la suscripcion.  
El suscriptor que al terminar el año no hubiere pedido ningun libro á cambio de su suscripcion, recibirá uno á juicio de esta Casa.  
DIRECCION: Sres. Tejado y Compañía. LIBRERÍA CATÓLICA DE SAN JOSÉ, Arenal, 20, Madrid.

EL NIÑO AMANTE

DE LA

**VIRGEN**

DEVOCIONARIO COMPUESTO PARA LOS NIÑOS

POR

EL P. MANUEL LASALETA.

de la Compañía de Jesús.

Es el devocionario más económico de cuantos se han impreso y sumamente provechoso para los niños. Contiene el ejercicio cotidiano, la santa misa, el modo de confesar y comulgar con fruto, varias oraciones, reglas para la congregacion de la Virgen, algunos ejemplos en gran manera útiles, y cánticos.

Tercera edicion hecha en el presente año. Consta de 112 páginas. Se vende en la Librería Católica, Puente 16, á los precios siguientes:

En cartulina con elegante cubierta, 25 céntimos de peseta uno y 74 rs. el ciento.

Con canto dorado, 40 céntimos uno y 17 reales docena.

Se remiten por el correo, franco de porte, previo el importe de los mismos, sin responder del extravío, y el que quiera más seguridad, enviará el coste del certificado.

EJERCICIO DE PERFECCION  
Y  
virtudes cristianas

SU AUTOR,

EL VENERABLE PADRE ALONSO RODRIGUEZ,

de la Compañía de Jesús,

DIVIDIDO EN TRES PARTES.

Esta notable obra, precedida de una reseña biográfica de su venerable autor, se halla de venta en la Librería Católica, calle del Puente, núm. 16, al precio de 33 reales. Consta de tres tomos en 8.º, pasta entera.

JERGON-LIBRO

CON PATENTE DE INVENCION.

VICTOR CUEVAS,

calle de San Simon

SANTANDER.

Las condiciones de solidez, la baratura de los precios y la comodidad de su trasporte son las circunstancias más recomendables de este invento, que se generalizará en el público tan pronto como sea conocida la utilidad que reporta y la economía que produce.

El jergon de muelles se cierra en forma de libro y se limpia con suma facilidad.

PRECIOS.

Jergon para catre de 90 centímetros de ancho... Pesetas 55  
Id. entre catre y cama de 105 centímetros... " 60  
Id. para cama de matrimonio 120 centímetros... " 65  
Id. para id. id. tamaño mayor 135 id.... " 70

Puntos de venta.—Bazar de San Francisco.—Carlos Atucha, Blanca, 28.—Federico Roviralta, San Francisco.—Villa de Madrid, Blanca.—Cagiga Hermanos, Atarazanas.—José Maria Sainz Rupalacio.

SANTA TERESA

Y

EL P. BAÑEZ,

POR

EL PADRE FRAY PAULINO ALVAREZ,

del Orden de Predicadores.

De venta en la Librería Católica, calle del Puente, número 16.

OBRAS

DEL LICENCIADO

D. SANTIAGO JOSÉ GARCÍA MAZO,

MAGISTRAL QUE FUE DE LA SANTA IGLESIA CATEDRAL

(hoy metropolitana) de Valladolid

Conocidas son y leídas con avidez cada día más creciente por todo el orbe católico las obras de este virtuosísimo cuanto ilustrado Sacerdote, gloria de la nacion Española; esto ha hecho que algunos editores extranjeros las hayan reproducido y circulen entre el público español ediciones furtivas é incorrectas, que denuncian y denunciarán siempre los herederos del autor, propietarios, á Dios gracias, de un tesoro envidiable y envidiado, advirtiéndolo que solo son legítimos los ejemplares que lleven el sello de D. Juan de la Cuesta y el pie de imprenta de la misma casa, de la que es sucesor hoy el establecimiento tipográfico y librería católica de la Viuda de Cuesta é Hijos, en Valladolid, calle de Cantarranas, número 40.

Los precios de las citadas obras, que se hallan de venta en Santander en la administracion de LA VERDAD, Puente, 16, son los siguientes:

CATECISMO DE LA DOCTRINA CRISTIANA EXPLICADO, 8 reales en tela con planchas.

El mismo, en edicion mayor, letra gruesa, 14 reales.

HISTORIA PARA LEER EL CRISTIANO DESDE LA NIÑEZ HASTA LA VEJEZ, ó SEA COMPENDIO DE LA

SERMONES predicados por el autor, precedidos de un preámbulo de Apuntes de Retórica, 16 reales en pasta española.

DIARIO DE LA PIEDAD ó Breve Reglamento espiritual dirigido á un alma deseosa de su

salvacion, medio real en cartulina.

Tambien se halla de venta en esta librería la Biografía del ilustre Sr. Mazo, que escribió D. Domingo Diaz de Robles, al precio de 4 reales en rústica y 6 en media pasta.